

El proyecto del diputado Heller es acompañado por el movimiento cooperativo

Promueven una nueva ley de Servicios Financieros a nivel nacional

En busca de la adhesión ciudadana

Ruiz sostuvo que la iniciativa cuenta con el apoyo fuerte del movimiento cooperativo, del bloque del partido de Carlos Heller y de distintos sectores de la comunidad.

“No será una discusión fácil porque se tocan distintos intereses”, comentó el entrevistado. Por eso, están uniendo esfuerzos para lograr un acompañamiento institucional y ciudadano.

Para lograrlo, están promoviendo una recolección de firmas que le den el respaldo popular al proyecto y, de esa manera,

logre transitar sin obstáculos el camino de transformación en una ley.

En ese sentido, tanto Ruiz como directivos del banco están visitando cooperativas, asociaciones y entidades comunitarias para lograr una mayor adhesión.

El objetivo es juntar un millón de firmas a nivel nacional. Esperan que Comodoro Rivadavia –donde las planillas están en distintas instituciones– sume un acompañamiento importante a esta propuesta legislativa.

Los directivos del banco Credicoop se encuentran promoviendo y difundiendo el proyecto de Ley de Servicios Financieros para el Desarrollo Económico u Social que se está discutiendo en la Cámara de Diputados de la Nación. La iniciativa corresponde a Carlos Heller, diputado del bloque Nuevo Encuentro Popular y Solidario, a la vez que preside el banco a nivel nacional.

Con el apoyo del movimiento cooperativo de la región, la intención de los integrantes de la Comisión de Asociados junto a los gerentes es lograr que el proyecto logre estado parlamentario y sea aprobado.

En estos momentos, se encuentra en discusión en comisión por lo que la idea es que el proyecto tenga el consenso ciudadano necesario para rebatir los lobbies

e intereses del sector financiero que quiere mantener el status quo.

Miguel Ángel Ruiz, consejero zonal del Banco Credicoop, explicó a *Crónica* que la iniciativa de Heller apunta a reemplazar la actual Ley de Entidades Financieras, que “es una de las últimas leyes del proceso militar que siguen vigentes en el país”.

En pocas palabras, aseguró que el proyecto “cambia en forma sustancial rasgos y conceptos de la actividad”, que resumió en una mayor democratización de los servicios y, a la vez, más restricciones a la concentración bancaria y al avance de la banca extranjera.

En contraposición, sostuvo que la actual legislación fue redactada para favorecer los intereses de los bancos mientras que el proyecto que promueven apunta a brindar un servicio a la población.



Proyecto. Miguel Ángel Ruiz, consejero zonal del Banco Credicoop, explicó que la iniciativa de Heller apunta a reemplazar la actual Ley de Entidades Financieras, que “es una de las últimas leyes del proceso militar que siguen vigentes en el país.”

El acceso a los créditos y las limitaciones a la banca extranjera

Respecto a los principales contenidos de la propuesta legislativa, Ruiz destacó que por un lado busca “que la población tenga acceso a los créditos”. Con ese objetivo, se propone que el 40 por ciento de la cartera crediticia de los bancos sea destinado a la pequeña y mediana empresa.

Actualmente, de acuerdo con lo que comentó el entrevistado, el eje está centrado en el consumo y en la mayor ganancia, “excepto algunos casos como nuestro banco donde tenemos un 60 por ciento de PYMES”, aclaró.

Por otro lado, el proyecto

marca “una diferencia entre banco extranjero o nacional y otorga la autoridad al Gobierno para autorizar su funcionamiento”. Esto implica además mayores condicionamientos para las entidades de origen extranjero que, por otro lado, serán consideradas como tales al tener un 30 por ciento de capital de origen en otro país.

Este cambio, a su vez, está relacionado con la intención de obligar a los bancos de estas características “a informar hasta dónde responde con su capital, con la capacidad económica de sus filiales”. Ruiz apuntó que esto impediría una situación como la que vivieron los ahorristas en 2001/2002 durante el “corralito” finan-

sistema financiero”.

Además, la ley apunta a que “se democratice el sistema financiero, que los servicios lleguen a lo largo y ancho del país. En este caso, la ley admite que distintas entidades como cooperativas y mutuales puedan actuar como subsidiarias de un banco”, agregó.

En este caso, Ruiz dijo que se evitará que los pobladores de pequeñas localidades tengan que trasladarse a veces 200 kilómetros para poder cobrar su jubilación o hacer otras operaciones y pagos.

Y, entre el contenido del proyecto, el entrevistado mencionó también la exigencia que pretende instalarse a los bancos para que “protejan al pequeño depositante con una garantía bancaria de 100.000 pesos”. Explicó que en estos momentos, sólo algunos bancos adheridos a una institución privada dan una protección de hasta 30.000 pesos.

ciero donde los bancos no devolvieron los dólares que en su momento habían sido depositados ni respondieron con el respaldo de las entidades extranjeras.

Más democratización y garantías, menos concentración

El consejero zonal indicó también que el proyecto “evita la concentración bancaria, porque ningún banco puede tener más del 8 por ciento del

EL 25 DE SEPTIEMBRE SE VOTARÁN LAS PROPUESTAS PARA 2011

Otros seis proyectos recibieron ayer aportes del Presupuesto Participativo

Será para la construcción de juegos integradores en la Plaza de las Naciones y en el bulevar de Rivadavia y Via Monte, para construir una escalera de acceso en el barrio Sarmiento, para el mercado del playón deportivo del Quirno Costa y la refacción del playón de la costanera, así como para la conexión de redes de gas en los barrios Quirno Costa y Argimiro Moure.

En instalaciones del Cepetur (Centro de Exposición y Promoción Turística), se realizó ayer la entrega de aportes a instituciones de Comodoro Rivadavia, en el marco de obras a realizar con el financiamiento municipal del programa de Presupuesto Participativo. El acto fue presidido por el intendente Martín Buzzi, el viceintendente Sergio Bohe y el secretario de Participación Ciudadana y Descentralización, Hugo Plunkett.

En esta ocasión se entregaron cheques para la realización de otras seis obras que fueron votadas por los vecinos. Al referirse a ello, Plunkett afirmó que el Presupuesto Participativo es una forma diferente de planear el presupuesto municipal y dijo además que es una

forma de darles participación a los vecinos sobre el destino de los fondos municipales, ya que votan ellos mismos las obras a ejecutar en su zona, de acuerdo a las necesidades barriales. También adelantó que la Secretaría de Descentralización ya se está cerrando el Presupuesto Participativo 2011.

El intendente agradeció a todas las entidades que participan y acompañan el programa. "El Presupuesto Participativo no es una cosa más, cumplimos el tercer año de ejecución y estas son las cosas que llegó para cambiar la forma de vincularnos y construir en Comodoro Rivadavia", afirmó.

Buzzi consideró que con esta modalidad de participación "pasamos de vecinos a ciudadanos, porque la política construye, decide y hace que pasen las cosas". También acotó que está próximo a cerrarse el cuarto presupuesto participativo que se encuentra en pleno proceso de discusión y acuerdo. Subrayó que hoy son cada vez más las organizaciones involucradas en el mismo.

A la vez indicó que en la Argentina no hay más de 30 ciudades haciendo esto y la gente se convierte en ciudadano cuando opina, dijo. Graficó que en Comodoro Rivadavia hoy existen 54 centros de votación, donde los vecinos votan y opinan los proyectos que consideran más importantes. Así, resaltó, se invita a toda la comunidad a participar el 25 de septiembre en la votación de proyectos.



El viceintendente Bohe, la subsecretaria Alicia Dubreuil y el intendente Buzzi entregaron los aportes a los vecinos.

PROYECTOS BENEFICIADOS

La primera de las obras que ayer recibió aportes fue el proyecto de juegos integradores "David Aracena" para la plaza de Las Naciones. Dicha obra tiene el objetivo de incorporar juegos adecuados para niños con diferentes capacidades y propiciar la integración social de los niños a la comunidad.

Abren hoy propuestas para el Centro de Información Pública

Con un presupuesto oficial de 25.250.000 pesos, y un plazo de ejecución de 420 días corridos, el gobierno municipal realizará hoy la apertura de sobres correspondiente al llamado de licitación por la obra del Centro de Información Pública. El acto se llevará a cabo a las 12 en el despacho del intendente Martín Buzzi.

El llamado a licitación responde al concurso de proyectos que lleva a cabo el municipio, cuyo ganador tendrá a cargo la construcción del Centro de Información Pública y la refacción del Parque Soberanía.

En este sentido, se solicitó un anteproyecto de intervención en toda el área costera portuaria urbana, de modo de ir teniendo ideas a fin de que en los próximos presupuestos se establezca una intervención urbanística en dicha zona comodorense.

Asimismo, las distintas propuestas no van a ser solamente económicas, sino que consistirán en diferentes propuestas de diseño del edificio y resolución del programa que fue elaborado por distintas áreas técnicas del municipio y de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco.

Se trata de una obra de infraestructura que se construirá en la ciudad, la cual va a contener la Biblioteca Pública de la ciudad, los archivos históricos y un museo interactivo como propuesta innovadora.

La encargada de recibir el dinero fue Flavia Fernández Castillo, representante de la Fundación Crecer, quien explicó que para llegar a esta propuesta efectuaron un trabajo de diagnóstico y evaluaron la necesidad de colocar esos juegos integradores. También precisó que se generó un debate en torno a si éstos debían o no estar cercados, ante lo cual finalmente se votó que debían ser accesibles como se ha hecho en otras ciudades.

En segundo término se entregó un aporte para el proyecto de juegos integradores del bulevar de calle Viamonte y Rivadavia. Recibió el cheque Cristina Páez, integrante del grupo de padres del Centro de Promoción Barrial Evita, con-

juntamente con la directora de esa institución.

También se entregó un aporte para el proyecto de construcción de una escalera en el barrio Sarmiento, sobre la calle Entre Ríos hasta Tucumán. Dicha escalera propicia la comunicación entre los distintos sectores del barrio y recibió el cheque, como integrante de la vecinal, Jorge Ibarra.

Además se realizó la entrega de fondos para el proyecto de refacción del playón deportivo del barrio Quirno Costa. La entrega se hizo al dirigente vecinal, Juan Mera quien contó que con este cercamiento se dará seguridad a los chicos porque el playón está cerca de una avenida.

Otra obra beneficiada con-

siste en la finalización de la red de gas en los barrios Quirno Costa y Argimiro Moure. La entrega se hizo a la operadora de adultos Mayores, Sonia Márquez.

También se contempló en los fondos entregados ayer, el proyecto de refacción del playón de la costanera. En nombre del club Comandante Espora recibió el aporte, Alejandro Malaspina.

El Ministerio de Economía de la Nación prometió a sus colegas chubutenses que la otra semana liberarán para nuestra provincia los 28 millones de dólares que retuvo del dinero que ingresó por el Fideicomiso Chubut. Sólo hace falta que el área que dirige Víctor Cisterna detalle qué obras se ejecutarán con ese dinero. Pero hace tiempo que las autoridades provinciales no le creen nada a la gestión K. "Los 28 millones de dólares están liberados bajo condición de que remitamos a Economía de la Nación el listado de las obras que vamos a ejecutar", confirmó el ministro, quien agregó que ese trámite se hará hoy. "Calculamos que si todo marcha bien la otra semana tendrían que liberarnos estos fondos".

El requisito para Chubut es inédito para estas operaciones. "Es la única vez que lo pidieron de todos los fideicomisos que hay en el país y de todos los que se imaginen: nunca se pidió constancia de en qué se gastará, es la primera vez", graficó Cisterna, que ironizó: "Estamos haciendo punta en muchas cosas".

-¿Tienen confianza en que se liberen esos fondos?

-No, la verdad que no pero vamos a tratar de hacer todo lo posible y a cumplir todos los requerimientos que nos pide Nación. Después son decisiones políticas que no tienen que ver con lo técnico.

Aunque dijo que en este caso hay "un compromiso escrito", Cisterna suspiró al recordar que "hay tantas cosas escritas". Y hasta arriesgó con lo que sucederá: "Nos van a hacer lo mismo que nos hacen siempre, no nos dicen nada, ni sí ni no; entonces vamos a estar 3 meses esperando que digan que sí, como hicieron ahora con esta resolución, que pedimos en noviembre de 2009 y tardaron 8 meses para sacar una resolución que tampoco nos habilita los fondos, sino que nos dice que lo habilitan si cumplimos tal cosa, con lo cual nos van corriendo el arco permanentemente".

Presupuesto ampliado

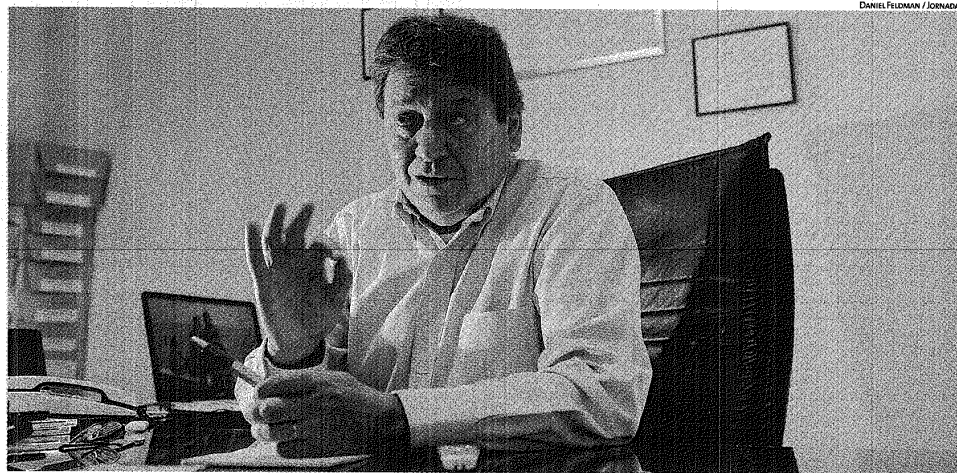
Por lo pronto, Economía enviará a la Legislatura el proyecto de ley para ampliar el presupuesto 2010 e incluir los aumentos salariales que se otorgaron en marzo. "Es el próximo paso importante y conforme se incrementó la recaudación nacional y provincial, nos posibilitará cerrar el presupuesto en forma equilibrada a fin de año".

No se sabe en cuánto se ampliará el presupuesto ya que "estamos cerrando los números y hay cuestiones que no manejamos, como los presupuestos del Poder Judicial y Legislativo, donde tenemos que ver el impacto del aumento". Además se revisarán partidas que "a esta altura están sobregastadas, porque hicimos un presupuesto muy austero y algunos ministerios tienen dificultad".

LOS EFECTOS DEL FIDEICOMISO

Nación presiona para liberar 100 millones de pesos que le pertenecen a Chubut

Se trata de fondos que retuvo el Banco Central y que sólo le devolverá a la provincia a condición de que explique para cuáles obras los usará. El ministro Cisterna los dio por perdidos y advirtió que lo que pide Nación "nunca se pidió antes".



DANIEL FELDMAN / JORNADA

ASÍ DE CLARITO. EL MINISTRO DEJÓ LA CANCHA MARCADA PARA ENTENDER LO QUE SUCEDERÁ EN LA TURBULENTO RELACIÓN DE CHUBUT CON EL GOBIERNO DE CRISTINA.

Cisterna recordó que "arrancamos el año con dificultades porque 2009 había sido muy complicado en los ingresos". Por eso hubo que echar mano a fondos de reserva; se inició 2010 "y seguimos complicados porque dimos un aumento salarial cuando no teníamos los ingresos en esos primeros meses para hacer frente". A esta altura los ingresos se recuperaron y se pueden pagar esas subas con más margen. "Trataremos de recuperar un poco las reservas para tener un colchón por cualquier circunstancia que se pueda presentar". El oxígeno fueron los 400 millones de pesos del bono que permitieron "reorientar toda la obra pública y hacerle frente" por el impacto negativo de la remisión de fondos nacionales.

Una idea para la Justicia

Por otro lado, el ministro dijo que "se puede cerrar perfectamente" un proyecto que le dé al Poder Judicial un porcentaje fijo del presupuesto. "Estamos trabajando en eso con el Secretario de Justicia y calculamos que lo vamos a poder hacer. Es una deci-

sión que debe tomar Legislatura porque es la que aprueba el presupuesto judicial; esto debería ser como otorgarle esta facultad limitada al Poder Judicial". Todavía no hay un porcentaje fijo posible en vista ya que "aún no cerramos el presupuesto de este año".

Amparo que no ayuda

-¿Se puede hacer para 2011?

-Aspiramos a que sí, la verdad que lo habíamos charlado hace mucho tiempo ya con el Poder Judicial, pero no ayudó ni ayuda en este momento el amparo de los jueces porque si establecemos un porcentaje para el Poder Judicial y luego un juez dice que hay que dárles más plata, ¿para qué sirve la porcentualidad? Este fue el planteo de Economía. Pero si esto el Poder Judicial estima que es útil, seguiremos discutiéndolo.

En este sentido, advirtió que si crear la Circunscripción Judicial para Rawson implica mucho más gasto, "ya es una complicación que en este momento no es de fácil resolución" y se debería discutir en 2011.

En cuanto a la elaboración del presupuesto para un año muy político como 2011, donde se prevén muchos pedidos, Cisterna dijo que la idea es "adelantarnos un poco a los acontecimientos y prever las cuestiones que

puedan ser de alguna conflictividad". En tal sentido remarcó que "el parámetro siempre será la razonabilidad que tienen los números. No se puede gastar más de lo que se tiene, esto es lo primero y principal". #

No se amarga más

En cuanto a los fondos nacionales, el ministro reveló que "de los fondos afectados no está ingresando prácticamente nada", situación que "ya damos por descontado; esto no quita que pueda venir o actualizarse el envío de fondos, ojalá sea así, pero es una decisión que no corresponde a nosotros sino que tomo Nación". En este sentido "trabajamos con lo que tenemos, no con lo que es potencial".

-¿Cuánta deuda se acumuló?

-Ya perdí la cuenta porque hace dos meses que no pedí más, pero debe estar arriba de los 350 millones

de pesos. Dejé de pedir para no amargarme, así que esa plata no la contamos ni sabemos nada, independientemente de que cada organismo está reclamando la remisión ante los organismos que corresponden.

-¿Se puede reclamar por vía judicial?

-Sí, es una vía que está abierta pero sabemos lo que es la vía judicial: es iniciar un juicio para cobrarlo dentro de 5 o 10 años con suerte. Y en realidad esto hoy nos sirve. Lo ideal sería llegar a un acuerdo y que se destraben los fondos.